

La Argentina Oligárquica, Agroexportadora y Cambios en el Orden de Género.

SILVIA BERGER¹

El trabajo cuyo esbozo se presenta se encuadra dentro del proyecto se focaliza en distintos países de América Latina con el objetivo de construir una historia comparada del siglo XX sobre las desigualdades de género y la evolución de la brecha de género en indicadores básicos del desarrollo humano como educación, salud e ingresos.

Se va a analizar la evolución de las desigualdades de género en el marco de los tres distintos regímenes de acumulación que han signado el desarrollo argentino desde la plena inserción del país, alrededor de los años ochenta del siglo XIX, en el mercado mundial, tras un largo período de desarticulación del espacio político y luchas intestinas.

1. El primer régimen de acumulación, que designaremos como el correspondiente a **la Argentina Oligárquica**, se extendió desde 1870 hasta los primeros años de la década del treinta del siglo XX. Su rasgo fundamental fue la muy rápida expansión económica liderada por las exportaciones ganaderas, a las que luego se sumaron las agrícolas y que tuvo como eje a la región pampeana, en el marco de una política de irrestricto librecambio. Por el contrario en las regiones del interior donde se concentró el grueso de la población durante el período colonial se produjo la destrucción final de las formas de producción precapitalistas, incapaces de sostener la competencia de las importaciones que ingresaban de ultramar. El crecimiento se apoyó en un acelerado incremento de la población del área pampeana a través de una masiva inmigración europea. La política migratoria estaba basada en la atracción indiscriminada de mano de obra y no de pequeños capitalistas que compraran la tierra, ya que esta era propiedad de la oligarquía ganadera que la explotaba. Ello determinaba un precio elevado de la tierra que cerraba las posibilidades de acceso a los inmigrantes, como propietarios. Sin embargo podían arrendarlas pagando una renta superior a la que se obtenía con la ganadería. Se trata de una situación totalmente distinta a la

¹ Miembro del Board de Directores de IAFFE (International Association of Feminist Economics)
sberger@fibertel.com.ar

de Estados Unidos o Canadá en que la tierra era entregada en forma gratuita a los inmigrantes para que la pusiesen en explotación.

De esta manera, los inmigrantes fueron la mano de obra necesaria para la expansión agrícola, así como para la construcción de la infraestructura que esta requería² (puertos³, ferrocarriles⁴, redes cloacales y agua corriente, etc.). También impulsaron el desarrollo de las ciudades (especialmente Buenos Aires y Rosario), donde se concentraban las actividades de exportación e importación, el comercio, las finanzas y una incipiente industria cuyo núcleo económico más relevante eran los grandes frigoríficos que procesaban la carne para la exportación.

En la década del veinte, construida ya la infraestructura a lo largo de todo el país, el crecimiento mostró signos de desaceleración y hacia fines de la misma la agricultura y la ganadería comenzaron a competir por el uso de la tierra. La crisis mundial, con la acentuada caída de los precios de exportación y el consiguiente impacto sobre el producto la ocupación y el nivel de ingresos de la población, marcó el fin del régimen de acumulación.

2. **Etapas de Sustitución de Importaciones.** La contracción de las importaciones como consecuencia de la caída de los ingresos de las exportaciones, y luego, la contracción de las mismas como consecuencia de la guerra, crearon las condiciones para un proceso de sustitución de importaciones que se tradujo en una duplicación del personal ocupado por la industria manufacturera entre 1935 y 1945. Finalizado el conflicto, pese a la reactivación del comercio internacional, la sustitución de importaciones fue adoptada como una estrategia deliberada de crecimiento apoyada en una fuerte protección arancelaria. La

² De acuerdo con Arceo, E (2003) los costos de transporte pueden hacer imposible la agricultura, (a más de 25 km de distancia de una estación) dado el peso importante de los fletes sobre los costos. Por su parte Cortes Conde (1979) muestra que el 59% de la tierra disponible para usos agrícolas no se encontraba incorporada a esa actividad entre 1880-1882, mientras que entre 1900-1902 como consecuencia del avance del arrendamiento agrícola, esa proporción se había reducido al 38%.

³ El puerto de Buenos Aires se construyó entre 1887-1898, el puerto de Rosario si bien desde 1853 fue el puerto de la Confederación Argentina en 1902 se construyen nuevos muelles., en el puerto de Bahía Blanca perteneciente a Ferrocarriles del Sur se inician los trabajos en 1883 y el muelle es inaugurado el 26 de setiembre de 1885 ampliándose entre 1902. y 1908

⁴ Entre 1870 y 1914 se construyó la mayor parte de la red ferroviaria argentina con capital inglés, francés y argentino. Esta red llegó a ocupar el décimo puesto en el mundo, con cerca de 47.000 kilómetros hacia fines de la Segunda Guerra Mundial.

mano de obra necesaria para la expansión de la industria manufacturera. fue provista por migraciones internas desde las provincias más atrasadas.

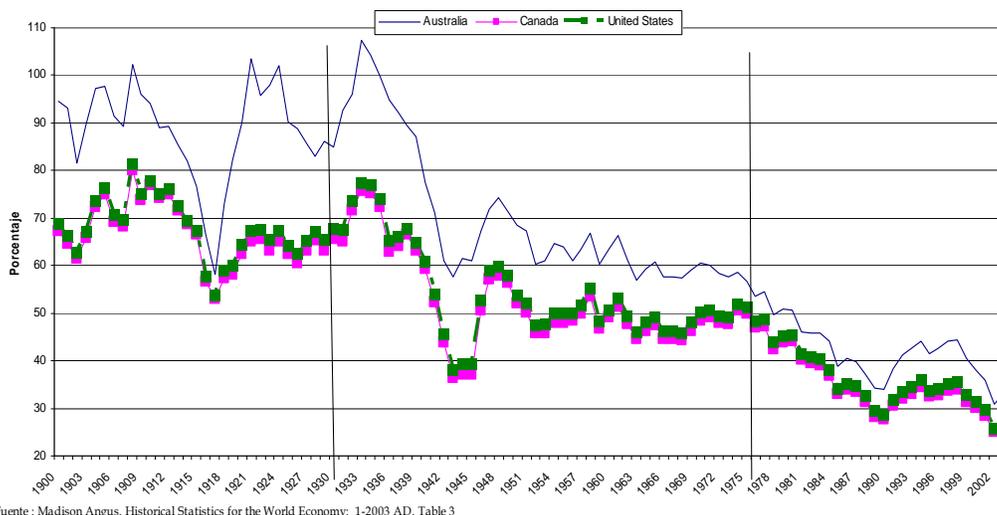
A comienzos de los años sesenta comenzó una segunda fase de sustitución de importaciones centrada no ya en los bienes de consumo masivo, sino en los bienes intermedios, y sobre todo en los bienes de consumo durable. De esta manera se desarrollaron fuertes presiones hacia la contracción y diferenciación de los salarios, así como para el redireccionamiento del gasto público del bienestar social a la creación de la infraestructura necesaria para la flamante industria automotriz y las grandes empresas de insumos intermedios. Estas presiones estaban obviamente orientadas a expandir la rentabilidad y el mercado para las nuevas industrias. Además, en un país de escasa mano de obra y fuerte sindicalización, esto dio lugar a crecientes enfrentamientos sociales en el marco de un aumento de la oposición de los sectores exportadores primarios a los elevados costos de la mano de obra y a los aumentos de impuestos que apoyaban la sustitución de importaciones.

3. **Etapa de predominio del Capital Financiero.** En 1976, con un golpe de estado, comenzó un proceso de apertura y desregulación del mercado que culminó en los años noventa con una acelerada desintegración de la estructura industrial, muy elevados niveles de desocupación y subocupación y un nivel de salarios industriales un 30% inferior al de 1974. La actividad financiera aumentó su importancia y devino en eje fundamental para la inversión de los grandes capitales. Las exportaciones agrícolas crecieron aceleradamente, pero no lo suficiente para cubrir el crecimiento de las importaciones resultante de la apertura económica y el desmantelamiento industrial. El déficit, fue cubierto mediante el endeudamiento externo, que al devenir insostenible generó en 2001 una profunda crisis y un cambio en el régimen de acumulación, cuyos rasgos aún imprecisos en múltiples aspectos, no serán aquí objeto de análisis.

Cada uno de estos regímenes, y esta es la **hipótesis fundamental** que orienta nuestra investigación, supone no sólo distintas tasas de participación de las mujeres en el mercado de trabajo y distintos niveles de brechas salariales, **sino también distintas configuraciones de la organización del proceso de reproducción social, donde el ámbito doméstico asume distintas tareas tanto en lo referente al cuidado como en**

la provisión de los elementos materiales imprescindibles para la reproducción. Aunque muchos de los cambios se inscriben en lo que podría denominarse una tendencia general ligada al desarrollo, sus ritmos, alcances y características asumen en el marco de estos regímenes características peculiares. En especial en un país como la Argentina, que ha seguido en su desarrollo una parábola especial, dado que a comienzos de siglo, por su ingreso per cápita era uno de los diez países más ricos del mundo. El cuadro siguiente nos muestra la relación del ingreso per capita de Argentina con respecto al de Australia, Canadá y Estados Unidos en las tres etapas aquí delimitadas.

Ingreso per capita de Argentina como porcentaje del ingreso per capita de Australia, Canadá y Estados Unidos ((Geary Kamis)). Período 1900-2003



Como se observa en la primera etapa el ingreso por habitante en Argentina representaba entre el 60 (de Estados Unidos y Canada) y cercano al 100% (Australia) de los principales exportadores de productos agrícola ganaderos. Después se observa una sistemática caída de estos valores. Hacia el año 2000 el ingreso per capita de Argentina representa solo alrededor del 30% del ingreso de estos países.

Los datos censales no permiten recortar con precisión los distintos regímenes de acumulación. Cubren los años 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001. Pueden utilizarse como aproximación para examinar los cambios en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo durante el régimen oligárquico los censos de 1895 y 1947 (en el censo de 1914 no se puede desagregar la tasa de actividad por grupos de

edad). Los de 1947 y 1980 para los referidos a la etapa de sustitución de importaciones, y finalmente, los de 1980 y 2001 para el régimen de la valorización financiera. Los resultados constituyen una primera y sólida validación de nuestra hipótesis básica.

Argentina. Tasa de participación por sexo (x)

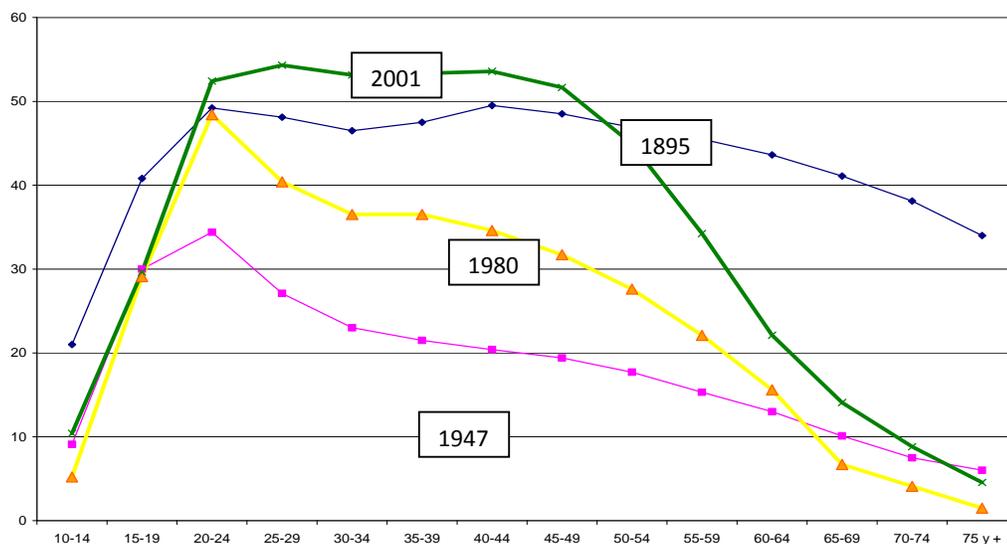
Años Censales	Total	Varones	Mujeres
1895	65,1%	84,7%	41,9%
1914	58,4%	83,4%	27,4%
1947	56,9%	88,6%	23,4%
1960	53,7%	83,0%	23,2%
1970	53,2%	80,6%	26,5%
1980	50,3%	75,0%	26,9%
1991	56,7%	75,1%	39,6%
2001	57,2%	70,5%	44,9%

x) Es el cociente entre la población activa (ocupada o desocupada) y la población en edad de trabajar –en este caso de 10 y mas años)

Fuente: Elaboración en base a los Censos Nacionales de los respectivos años.:Dirección Nacional del Servicio Estadístico, IV Censo General de la Nación - Tomo I - Censo de Población. Buenos Aires, 1949. Cuadro N° 12, Consejo Nacional de Estadística y Censos, Tercer Censo Nacional. Buenos Aires, 1916, Segundo Censo de la República Argentina. Buenos Aires, 1898

El grafico que sigue permite ver los profundos cambios en la tasa de actividad femenina por grupos de edades. Tuvieron que pasar 100 años para que se recuperara el nivel medio de la tasa de actividad femenina existente en 1891.

Argentina. Tasa de participación de las mujeres por grupos de edad según Censos Nacionales.



Fuente: Censos Nacionales de Población 1895, 1914, 1980, 2001

Por supuesto esta aproximación general debe ser convalidada mediante el análisis de los mecanismos que operan en la organización social de los cuidados en cada uno de los regímenes de acumulación.

Es evidente que los cambios no son lineales. Hay avances y retrocesos en la tasa de participación que ocurren en diferentes momentos para distintos grupos demográficos y muestran modificaciones que se tratarán de demostrar están relacionados con la organización económica y su correlato en el orden de género predominante.

La Argentina Oligárquica en su momento constitutivo. 1880-1914

Esta investigación está centrada en el régimen oligárquico y se ha basado, en principio, en las transformaciones ocurridas entre 1895 y 1914, en que se establece la lógica central del régimen de acumulación y de su reproducción.

La participación en la actividad económica remunerada de las mujeres fue muy alta al comienzo de este período (prácticamente superior al 40% para todos los grupos de edad comprendidos entre los 15 y 59 años) y presenta grandes diferencias con la observada en 1914 y 1947 (ver grafico), debiéndose analizar las causas y consecuencias de este cambio.

I. El régimen de acumulación⁵

Hacia 1870, los efectos de la política librecambista liderada por Inglaterra y la caída en los costos de transporte internacionales crearon evidentes oportunidades para las exportaciones agropecuarias. Los grandes propietarios terratenientes pampeanos y la élite política ligada a ellos comenzaron un complejo proceso orientado a consolidar la organización nacional, atraer capitales externos para la construcción de la infraestructura (red de transporte ferroviario, puertos, electricidad,, telégrafos, etc.) e inducir un fuerte movimiento inmigratorio que fue favorecido incluso con la entrega de pasajes gratuitos en Europa . Ello es acompañado a partir de 1880 con medidas orientadas a favorecer la inserción de una masa de inmigrantes altamente heterogénea desde el punto de vista cultural, lingüístico y religioso, mediante las leyes de

⁵ Arceo, E (2003) Cortes Conde (1979) Scoobie (1968)

matrimonio civil y de enseñanza pública, laica, gratuita y obligatoria, entre otras. Se inicia así un período de acelerado crecimiento económico que se extiende hasta 1930.

Índice de la evolución del Producto Bruto interno e Índice de variación del Ingreso Per capita en U\$S . (1869-1930)

Años	Producto bruto domestico base (1900-1904=100)	Ingreso per capita en U\$S (Geary Kamis) base 1900-1904=100)	Años	Producto bruto domestico base (1900-1904=100)	Ingreso per capita en U\$S (Geary Kamis) Index base 1900-1904=100)
1869		67,77	1900	81,8	92,12
1870		69,4	1901	89	94,56
1871		67,45	1902	91,8	97,04
1872		71,17	1903	109,6	104,79
1873		72,82	1904	127,8	111,49
1874		70,33	1905	149,6	131,51
1875	21,4	72,49	1906	148,1	135,33
1876	21,9	68,84	1907	144,7	129,98
1877	24,1	76,95	1908	170,2	143,68
1878	22,9	71,92	1909	183,2	145,2
1879	24	69,18	1910	190,5	152,36
1880	23,5	66,59	1911	196,8	146,43
1881	23,8	71,13	1912	228,1	161,6
1882	30	90,09	1913	230,4	158,81
1883	33,6	93,62	1914	185,8	137,81
1884	36,1	98,8	1915	196,5	141,51
1885	42,3	83,33	1916	188,8	151,15
1886	42,4	81,23	1917	166,5	169,92
1887	45,3	107,96	1918	218,6	237,52
1888	52,6	112,2	1919	205,3	231,73
1889	57,7	93,63	1920	208,9	245,41
1890	52,9	72,57	1921	214,3	166,51
1891	50,1	44,87	1922	239,9	173,19
1892	59,8	62,84	1923	274	179,58
1893	63,4	68,54	1924	308	195,44
1894	73,1	71,97	1925	290,1	220,47
1895	81	83	1926	297,9	212,18
1896	89,6	106,84	1927	325,9	227,74
1897	72,7	78,52	1928	325,4	235,06
1898	78,8	84,86	1929	331,6	234,69
1899	92,7	100,15	1930	303,3	188,04

Fuente: Ferreres, Orlando (2005)

Este crecimiento, posibilitado por la masiva inversión inglesa en ferrocarriles, tuvo como eje la paulatina puesta en explotación del suelo de la región pampeana, cuya producción sufrió sucesivas transformaciones en función de los cambios en los precios de los productos, el transporte y el desarrollo de nuevas formas de conservación de los alimentos, así como por la introducción de nuevas razas de animales, nuevos tipos de cultivos y nuevos contingentes de mano de obra. Todo esto tuvo como objetivo la maximización de la renta del suelo en un contexto rápidamente cambiante.

La utilización del suelo era altamente extensiva. El ganado se alimentaba en praderas naturales y un creciente ejército de productores agrícolas (en su mayoría italianos, pero también españoles) explotaba el suelo como arrendatarios, ya que éste estaba apropiado y explotado para la ganadería, por la oligarquía y su precio impedía la posibilidad de acceso a la propiedad.

Se trataba de una agricultura itinerante. El suelo se cultivaba durante un número variable de años, según su calidad, y se restituía luego su fertilidad con el uso ganadero. Hacia 1920, la agricultura tenía niveles de mecanización similares a los norteamericanos y se realizaba en explotaciones de mucha mayor superficie que en ese país. Si bien, la mayoría de las explotaciones se apoyaban, salvo para la cosecha, exclusivamente en el trabajo familiar, la mayor parte de la producción se realizaba en unidades de mayor tamaño que disponían de trabajo asalariado permanente. El modelo de crecimiento se basó en el librecambio, lo que determinó un muy escaso desarrollo industrial y la eliminación de las formas de producción más atrasadas en el interior del país, aunque se preservó en éste, por razones políticas para conservar la unidad nacional, la actividad de Cuyo como productora de vinos y aguardiente y de Tucumán, como productora de azúcar. La contracara del carácter extensivo de la producción agraria fue la elevada concentración de la población en las ciudades y sobre todo en los puertos de salida de la producción: Rosario y fundamentalmente Buenos Aires.

El desarrollo de las actividades ligadas al transporte, la comercialización y el procesamiento de la producción agraria requerían un volumen mayor de mano de obra que la producción rural propiamente dicha, e impulsaban a su vez la expansión de los servicios y de la construcción en los centros urbanos.

El 72% del crecimiento de la población, originado fundamentalmente por la inmigración, tuvo lugar en el ámbito urbano⁶. Como señala Bunge⁷, el sistema de explotación del suelo en la Argentina requería cuatro veces menos mano de obra que en los países europeos, dada la fertilidad y condiciones del suelo y la extensividad de su explotación, que permitía una elevada producción por hombre ocupado, “razón por la cual se requiere mucho menos población rural para igual volumen de producción agrícola y ganadera que en los países europeos”. Sin embargo en la administración pública, los transportes, las manufacturas, el comercio y los servicios públicos se hace necesario, a igualdad de movimientos, casi igual número de personas en este país que en los otros países citados, por lo que la proporción que se radica en las zonas rurales es mucho menor”. Según el censo de 1914 el sector agrícola sólo concentraba alrededor del 26% de la población ocupada (el 30% de hombres y el 6% de mujeres).

El nivel de actividad creció entre 1880 y 1912 a una tasa anual acumulativa del 6.6%, el producto per capita al 3.2% anual⁸ y el crecimiento de las exportaciones totales fue de 6.1% en el mismo periodo.

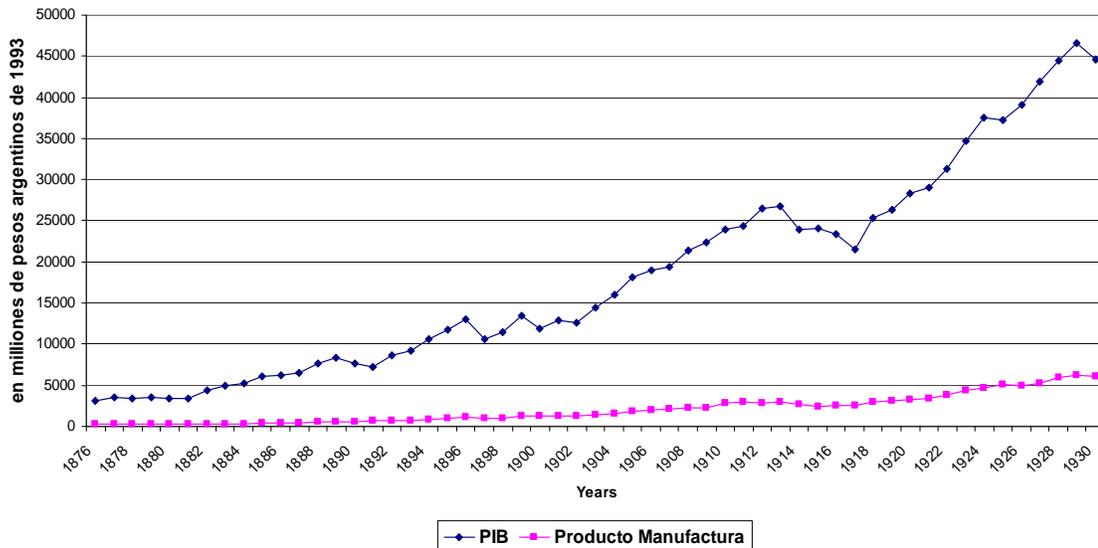
La industria manufacturera, aunque tiene un peso restringido en el producto, tiene una alta tasa de crecimiento, pese a las trabas que impone a su crecimiento la política de librecambio.

⁶ El periodo 1895-1914 presenta la tasa media anual de crecimiento de la población (36.1 por mil) mayor de la historia Argentina

⁷ Bunge, Alejandro

⁸ Ferreres, Orlando “Historia Argentina en cifras” Dos siglos de economía argentina (1810-2004) Co-edición Editorial El Ateneo y Fundación Norte y Sur. Dic 2005 ISBN 950-02-5342-9

**Producto Interno Bruto (PIB) y Producto bruto de la Industria Manufacturera
(1876-1930)
(a precios de 1993)**



Fuente: Ferreres, Orlando (2005)

La notoria prosperidad de Argentina descansó en la elevada productividad del trabajo agrario y la obtención de una elevada renta internacional, así como en la ausencia de estructuras precapitalistas previas de real importancia (como por ejemplo las que existían en México, Perú y otros países latinoamericanos) que incidieran negativamente sobre el ingreso per capita. Esto no excluye que existieran muy acentuadas heterogeneidades en las estructuras de producción, circulación, distribución y consumo en cada uno de las regiones y actividades.

Los salarios reales crecieron pese a los inmensos flujos inmigratorios, aunque a un ritmo lento en una sociedad donde el suelo ha sido apropiado por un muy reducido sector de la sociedad y la renta del mismo muy elevada determinaba una muy fuerte concentración del ingreso y de la riqueza.

Evolución del Salario Real

Evolución de los salarios	
Años	Salario Real (1913= 100)
1865-1869	58,0
1870-1874	60,0
1875-1879	54.5
1880-1884	69.1
1885-1889	83.3
1890-1894	90.6
1895-1899	97.5
1900-1904	111.5
1905-1909	98.5
1910-1914	102.0
1915-1919	75.9
1920-1924	110.6
1925-1929	136.0

Fuente: Beccaria, Luis (2006) en base Madisson, Angus

II: El impacto del régimen de acumulación en el género.

Como se ha visto, el crecimiento económico estuvo acompañado de una profunda caída de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. **Nuestras hipótesis son que el escaso dinamismo de las actividades asignadas a las mujeres, en razón de la segmentación del mercado laboral, y el profundo impacto de la inmigración sobre la tasa de nupcialidad y la estructura de la familia. Los hogares conformados por los inmigrantes tendieron paulatinamente, a lo largo de este régimen de acumulación, a formar familias nucleares donde la mujer casada no participaba en el mercado de trabajo.**

II.I.-Características de la información disponible

Los relevamientos censales de población se comenzaron en este país en 1869. El primer Censo no tiene la información desagregada por sexo por lo tanto es poco el uso que se le puede dar en este trabajo. Por el contrario, el Segundo y el Tercer Censo Nacional, realizados con criterios estadísticos similares en 1895 y 1914 respectivamente, si lo permiten. Son los llamados Censos Antiguos.

Entre las preocupaciones más importantes de las autoridades en los Censos antiguos estaba la temática poblacional y su relación con la representación político-partidaria⁹, la que aparece como prioritariamente tratada en el Congreso Nacional. Le sigue en importancia la educación, área que prematuramente preocupaba al gobierno en sus aspectos cuantitativos y de recursos humanos. En tercer término la agricultura y la ganadería, en concordancia con las bases productivas del modelo; y por último la estadística militar.

Una de las diferencias entre los Censos antiguos y modernos es la forma de definir la **población que trabaja** a partir de la categoría utilizada. A principios de siglo XX se trataba de tener un inventario de las “profesiones” o habilidades de la población a partir de los 14 años sin considerar si lo estaban desarrollando en el momento del censo. Actualmente interesa distinguir entre aquellos que están ejerciendo una ocupación (la semana anterior) y aquellos que están desocupados ya sea porque perdieron su ocupación anterior, ya porque se quieren incorporar al mercado de trabajo y no encuentran una manera de hacerlo. A veces se acota la definición de trabajador a quien haya dedicado a esta actividad la mayor parte del tiempo o al menos una cantidad de tiempo la semana anterior, quedando no registradas por lo tanto las personas que realizaron una actividad remunerada pero que le dedicaron menos horas que a otras actividades o que no sobrepasan una jornada laboral mínima preestablecida. En estos casos están los estudiantes y amas de casa que ejercen alguna actividad laboral¹⁰.

En los Censos antiguos, la información está definida como “profesiones, oficios y medios de vida”. El hecho de que se considerara la actividad como medio de vida llevó a incluir a los rentistas, y a los mendigos. Por ejemplo, el Censo de 1914 reconoce que bajo “profesión”, se deben considerar también a los individuos que no tienen una verdadera y propia profesión, sea porque viven de sus rentas, o porque, por su edad, no

9 Cabe recordar que Argentina es un país federal pero la unión nacional en base a provincias muy desiguales y el control de ciertos partidos por ciertas regiones sobre todo a partir de 1880, se centralizó toda la actividad fuertemente en el nivel federal.

¹⁰ Esta categoría fue adoptada en casi todo el mundo en esta época. Para mas información ver Margo Anderson, Margo ()The History of Women and the history of Statistics
En Argentina se adoptó la Clasificación Italiana. Para Chile vease Siete décadas de Registro del trabajo femenino 1854-1920 Gálvez Pérez, Thelma, Bravo Barja, Rosa Revista de Estadísticas y Economía N°5 INE. Santiago de Chile.

pueden trabajar, o porque no encuentran ocupación (desocupados)¹¹. “Pero, entre las personas que no trabajan y las que lo hacen, no existe una distinción clara: figuran personas que no pertenecen ni a una ni a otra categoría. Debe observarse, además, que un buen número de personas no tiene profesión estable, o ejerce varias, al mismo tiempo; y este hecho ha aparecido en los censos, de un modo más notable de lo que se creía anteriormente. (Braceros que participaban del trabajo agrícola como del industrial, según donde encontraban ocupación, muchos jornaleros cambian de profesión según las estaciones; numerosas profesiones libres son ejercidas simultáneamente por los mismos individuos; abogados y periodistas; médico y profesor; portera y zapatero, etc.)”¹². Tampoco permite saber si es patrón o dependiente, etc.

En ambos Censos se resolvió considerar “**sin profesión**” a las mujeres que desempeñan las tareas del hogar “pese a que estas tareas contribuyen al bienestar del hombre”¹³, si no manifestaron expresamente tener una profesión. En el Censo de 1914 hay una instrucción adicional: “Si por la poca edad del censado o por tratarse de una mujer que vive del trabajo de su esposo o padre, no tiene profesión, dejará en blanco la línea.” Esto implica que sería registrada como “**sin profesión**”.

Por otra parte, ciertas actividades económicas femeninas se caracterizaban por la ambigüedad por la constante movilidad que caracterizó el trabajo de las mujeres de la época, ya sea por la flexibilidad que las mujeres requerían para ejercerlos en momentos distintos de sus ciclos de vida en que se veían más demandadas por sus familias y en los cuales eran irremplazables (por matrimonio, embarazo, cuidado de niños, de familiares ancianos o enfermos, etc.) o por la versatilidad que caracterizó al empleo femenino -, producto de la constante búsqueda de mejores salarios que aparecían en los textos de la época (de costurera a prostituta, de sirvienta doméstica a obrera de fábrica, o de lavandera a empleada de comercio).

Estas asociaciones del trabajo femenino al trabajo doméstico o la prostitución así como la movilidad ocupacional juegan en contra de una fiel medición censal de la

¹¹ Esta claro que en Argentina en este momento no existía como tal el problema de la desocupación, sino que faltaba en general mano de obra, por el contrario uno de los problemas era la extensión de la jornada de trabajo. De 10 a 14 horas según la actividad.

¹² Censo de Población de 1914 T III

¹³ Censo de Población Argentino 1895. Tomo II.

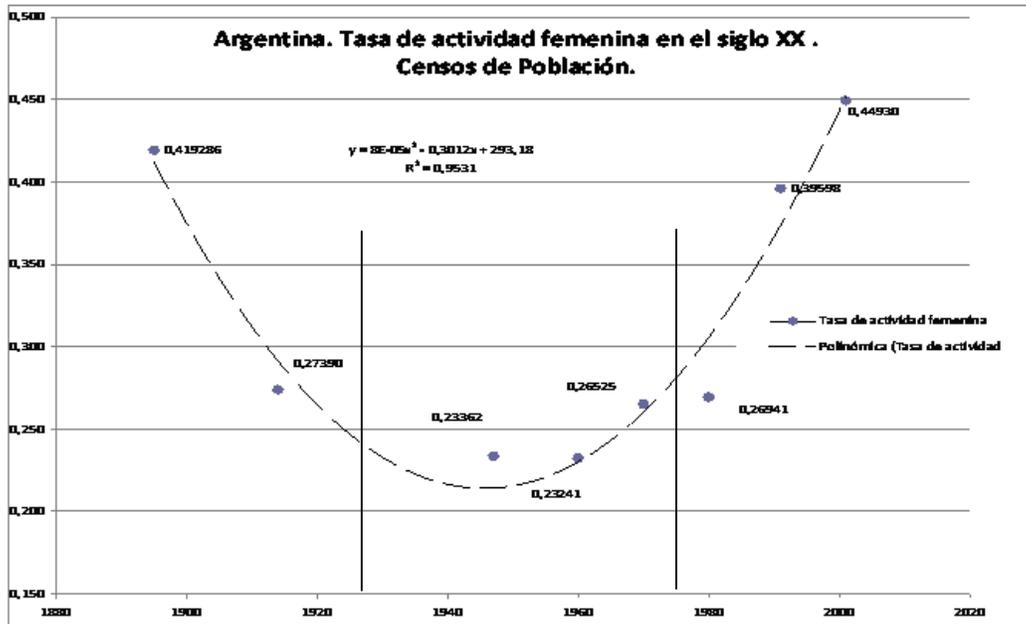
productividad femenina. Aunque estas limitaciones son inherentes a cualquier intento de cuantificar el trabajo, tanto de hombres como de mujeres, tienen un impacto particularmente significativo en la medición del trabajo femenino a principios del siglo XX¹⁴.

En este trabajo se trato, en la medida de lo posible, de efectuar la adecuación para hacer compatible la información con los Censos Modernos. Es por ello que para calcular la Población Económicamente Activa y la Ocupación de 14 años y mas se elimino la categoría de Rentistas, Varias sin especificar y Mendigos.

II.II.-Las mujeres en el Mercado de trabajo, 1880-1914

En los albores del siglo la participación femenina en el mercado de trabajo fue alta, y se caracterizó por la combinación de funciones domésticas y económicas muchas veces indiferenciadas, que se realizaban en industrias familiares como talleres o pequeños comercios. El trabajo para el mercado realizado en el hogar constituía una parte importante de la producción en la actividad agrícola pero también en algunas actividades manufactureras y de servicios. Para Kritz, (1974) los procesos modernizadores llevaron a un crecimiento de la población que no fue seguido en la misma proporción por un aumento de la población económicamente activa. Este desfase se explica por la marginación que sufrieron las mujeres a la hora de participar de las nuevas actividades productivas. Veamos entonces como se presenta la tasa de actividad para todo el país. En el grafico de la tasa de actividad femenina de todo el siglo XX observamos que en este primer periodo un descenso significativo

¹⁴ Hutchinson E. (2000)



La Ciudad de Buenos Aires que en 1895 representa el 17% de la población total del país pasa en 1914 a representar un 32%¹⁵. El dinamismo de esta ciudad en crecimiento se transmite al comportamiento de la tasa de actividad femenina, que es totalmente diferente de la nacional. Aquí la tasa aumentó pese al escaso trabajo industrial y la disminución de la edad de nupcialidad.

Se parte de una tasa de actividad altísima en 1895, resultado de una elevada participación en el interior y también de una fuerte inserción laboral de las inmigrantes, recién arribadas, en las ciudades.

Tasa de actividad de la población femenina de 14 y más años en los Censos de 1895 y 1914 en la Ciudad de Buenos Aires y el Resto del País

	Total		Nativas		Extranjeras	
	1895	1914	1895	1914	1895	1914
País sin Capital Federal	44,5%	28,0%	47,7%	31,9%	32,7%	17,9%
Capital federal	26,9%	36,2%	25,3%	38,1%	28,0%	34,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos de población 1895 y 1914

¹⁵ A fines del siglo XX representara sólo alrededor del 7% de la población del país.

En el interior del país la apertura del comercio internacional y la integración del mercado interno, llevo a la destrucción de las actividades que en el siglo XIX habían absorbido a las mujeres¹⁶. Efectivamente, con la incorporación del país al mercado mundial quedaron fuera del mercado las formas atrasadas de producción, por ejemplo la tejeduría artesanal, que en 1869 constituía una de las fuentes principales de ocupación de las mujeres en las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Incluso el cultivo de algodón prácticamente desapareció durante el cambio de siglo, ya que menos mujeres eligieron girar hilo y tejer cuando se podían comprar productos de fábrica hechos en Gran Bretaña y EE.UU. a menor precio y mejor terminado. Una situación similar existía entre los tejedores de lana.

En consecuencia a partir de 1914, la lana y el algodón hilado estuvieron ausentes o escasamente representados en la Argentina industrial. Según un informe de 1909, sólo un molino de hilo de algodón con 9.000 husos y cinco fábricas de tejido de algodón con 1.200 telares operaba en la Argentina. Las seis empresas empleaban 1.575 trabajadores¹⁷.

Estas transformaciones productivas generaron a su vez modificaciones en las relaciones laborales. En Buenos Aires se afianzó el trabajo a domicilio (sweating system), que se aplicaba desde finales del siglo anterior en la industria textil, la del vestido y el calzado. Este sistema concentraba el grueso de la fuerza de trabajo femenina, e implicaba largas jornadas de trabajo (13 o 14 horas diarias), bajos salarios y muy malas condiciones sanitarias. Sin embargo, las ventajas eran importantes para el industrial, quien ahorraba no sólo en maquinarias, sino en gastos de locación y en salarios de mano de obra fija.

En síntesis, en 1914 las tres cuartas partes de la PEA femenina seguían concentradas en las mismas media docena de ocupaciones tradicionales que ya habían agrupado a las mujeres en 1895, con algunas ocupaciones en franco retroceso (tejedoras).

¹⁶ Guy, Donna (2008)

¹⁷ Guy, Donna (1981) "La decadencia de la industria artesanal en el interior, así como el espectacular desarrollo económico de la región costera dio como resultado una drástica reducción en el porcentaje de mujeres adultas que declaraba una profesión o recibía remuneración por su trabajo" traducción propia.

Composición de los principales grupos de ocupación femenina. Cantidad de integrantes y % respecto del total de la PEA femenina. 1895 y 1914.

Grupos de ocupaciones CIUO Rev 1	Censo 1895		Censo 1914	
Profesiones-Ocupaciones	475.205	97,70%	627.647	93,60%
Grupo 0/1 Profesionales				
Profesionales y técnicos Maestras y profesores	6.157	1,30%	30.020	4,50%
Comerciantes y vendedores (Grupo 4)	8.760	1,80%	9.780	1,50%
Trabajadoras de servicios (Grupo 5)	202.187	41,60%	291.273	43,40%
Cocineras, camareras, barmanes y asimilables	30.240	6,20%	60.365	9,00%
Lavanderas	72.904	15,00%	78.874	16,20%
Planchadoras	25.216	5,20%	28.578	5,90%
Personal de servidumbre	70.739	14,50%	117.569	17,50%
Subtotal	199.098	40,90%	285.386	58,70%
Trabajadoras agrícolas. Forestales etc (Grupo 6)	67.287	13,80%	41.533	6,20%
Trabajadoras agrícolas	61225	12,60%	26.178	3,90%
Obrero agrícolas	5.730	1,20%	15.334	2,30%
Obreros no agrícolas,(Industriales), Conductores de Maquinarias y Vehículos de transporte Grupo 7/8/9				
INDUSTRIA	175.931	36,20%	233.220	34,80%
Hilanderas ,Tejedores, tintoreros y asimilados	38.274	7,90%	28.764	4,30%
Costureras	118.702	24,40%	142.644	21,30%
Modistas	8.306	1,70%	45.127	6,70%
Sastres, peleteros y tapiceros	2.894	0,60%	9.793	1,50%
Obreros de alimentos y bebidas	3.105	0,60%	2.635	0,40%
Obreros del tabaco	4.391	0,9%	4.058	0,6%
No clasificables				
Jornaleras	14.883	3,10%	21.821	3,30%

Fuente: Kritz, Ernesto. Reclasificación de Censos 1895 y 1914. Cuadro 21

Una limitada excepción la constituyen las maestras y profesoras, cuya cantidad aumentó casi cinco veces con respecto a la registrada en 1895. Esto fue una consecuencia de la implementación en 1884 de la Ley N° 1420 de Educación Común (universal, obligatoria, gratuita y laica) La función encomendada al sistema educativo en sus orígenes estuvo más vinculada a la esfera de lo político, que a lo económico. La educación jugó un papel preponderante en torno a la integración social, la consolidación de la identidad nacional, la generación de consenso y la construcción del propio Estado. El rasgo centralista de este sistema permitió que estas funciones se desarrollasen bajo la conducción ideológico-política de los sectores oligárquicos vinculados al puerto de Buenos Aires. Una estructura educativa y un currículum centralizado y elaborado desde el Estado nacional contribuyó a que el proyecto económico agroexportador de la generación del 80 adquiriese un alto grado de hegemonía en todo el territorio nacional¹⁸. De todas maneras, la sanción de la Ley 1420, significó un enorme progreso en materia educativa. El analfabetismo descendió un 30% entre 1895 y 1914 y se había reducido al 13.6% de la población total en 1947. Sin embargo el crecimiento en la cantidad de docentes se relacionó también con la fuerte concentración de ingresos de la época. Más del 14.4 % de las mujeres estaban dedicadas a la enseñanza de idiomas, artes plásticas, música, institutrices, etc. servicios orientados hacia la elite.

Tasa de analfabetismo por sexo en 1895 (x), 1914 (xx)

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES					
Año	Condición de alfabetismo	Cantidad de analfabetos		Porcentaje de analfabetos	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1895	Analfabetos	72.655	84.953	24%	33%
	Alfabetos	231.898	170.691		
1914	Analfabetos	121.309	145.985	17%	24%
	Alfabetos	604.410	459.081		

Fuente: Censo 1895 - Tomo II. Cuadro XIII - Ciudad de Buenos Aires
Censo 1914 - Tomo III - Página 321

¹⁸ Filmus, Daniel : La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto

PAÍS sin Capital Federal					
Año	Condición de alfabetismo	Cantidad de analfabetos		Porcentaje de analfabetos	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1895	Analfabetos	806.032	802.544	57%	64%
	Alfabetos	618.102	458.893		
1914	Analfabetos	1.070.873	1.193.830	40%	49%
	Alfabetos	1.627.636	1.224.822		

(x) Para 1914 se incluyeron en la categoría Analfabetos los clasificados como Semi-alfabetos.

(xx) La información relevada corresponde a población de 6 años y más en 1895; de 7 años y más en 1914

Fuente: Censo 1895 - Tomo II. Cuadro XIII - Total de la República
Censo 1914 - Tomo III - Página 329

En cuanto a la brecha salarial existente entre varones y mujeres, actualmente se está trabajando en la reconstrucción de los salarios por sexo para este periodo. En general las brechas eran muy significativas. En el anexo figuran los diferenciales de salarios en la industria textil para 1939 que eran muy significativos.

II.III. Las migraciones y el género.

Entre 1895 y 1914 la población total del país se duplicó, lo que implicó una tasa de crecimiento de 36,25 % habitantes¹⁹ (varones 37.1% y mujeres 35.4%). Para 1869 la pirámide de la población total, por sexo y edad adopta la forma que caracteriza a las poblaciones jóvenes (base ancha (41% entre 0-14 años) y una rápida disminución en los grupos de edades sucesivas. En 1895 la población total conserva su estructura joven y lo mismo puede decirse de la población censada en 1914. Es decir que todo este periodo se caracteriza por altos niveles de fecundidad y mortalidad. Sin embargo, no permanece invariable la relación entre los sexos. Aumenta el predominio de hombres sobre mujeres

¹⁹ Entre 1870 y 1914 ingresaron al país cerca de 7,5 millones de personas de las cuales retornaron a sus países de origen 4.5 millones. De acuerdo al Censo de población Argentina 1895. Tomo II, ningún otro país en este periodo tuvo la proporción de **extranjeros** que la que tuvo Argentina en números relativos. USA tuvo mayor proporción en números absolutos. Este es uno de los hechos más notables que se conocen en la historia demográfica de las naciones se toma en cuenta el volumen inmigratorio en relación con el tamaño total de la población que lo recibe, el caso argentino es aun más sobresaliente. En 1869 el 12,1 % era extranjero mientras que en 1895 el 25,4% de extranjeros (llegaron al país fundamentalmente italianos (61%) y españoles (17,4%) Entre los provenientes del resto de Europa predominan los rusos, austriacos y húngaros. En esta época a Estados Unidos (queda más lejos que Argentina que posee tierras ricas, fértiles y casi desiertas) llegan 9 millones de extranjeros que representan el 14,7% de extranjeros y a Australia 15,6% En América sólo Uruguay tuvo un porcentaje de población extranjera similar o mayor (pero no hubo un censo reciente). Las oportunidades de empleo que ofrecía Argentina, así como los salarios relativamente elevados que se pagaban (véase más adelante) constituyeron los atractivos básicos.

a medida que aumenta la inmigración pese a que la razón de masculinidad entre los inmigrantes disminuye²⁰.

Argentina. Extranjeros en la población total y razón de masculinidad.

Año Censal	% de extranjeros en la población total	Razón de masculinidad (varones cada 100 mujeres)		
		Población Total	Población nativa	Población extranjera
1869	12.1	104	95	251
1895	25.4	113	97	173
1914	29.9	118	99	167

Fuente: Primero, Segundo y Tercer censo de Población Argentina 1869,1895 y 1914

Los saldos migratorios disminuyeron considerablemente con el comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914) y los contingentes anteriores comenzaban a envejecer. (los extranjeros se concentraron en las edades superiores). Como consecuencia de esta evolución se restituyó el equilibrio entre los sexos. El aumento de la razón de masculinidad por el arribo de extranjeros produjo un aumento de la tasa bruta de nupcialidad.

Tasa Bruta de nupcialidad (por mil) Total del País. 1900-1913²¹

Años	Tasa bruta de nupcialidad	Años	Tasa bruta de nupcialidad
1900	5.9	1907	6.9
1901	5.9	1908	7.0
1902	5.5	1909	7.1
1903	6.0	1910	7.2
1904	6.1	1911	7.2
1905	6.4	1912	7.5
1906	6.7	1913	7.1

²⁰ Es llamativo observar cierta ideología de la época a partir de las consideraciones que se hace el Dr. Martínez (director del Censo) en el censo de 1895 donde dice: "... es ventajoso por que "el hombre es mas activo y mejor remunerado, contribuye en mayor grado que el de la mujer al engrandecimiento y prosperidad de la nacion" "Se supone que en el futuro la diferencia entre los sexos ira disminuyendo hasta que encontrandose densamente poblada el elemento femenino llegue a dominar. (cuando disminuya la entrada de inmigrantes)" Nuevamente la lectura que hace el Director del Censo o 1895"2/3 de esa inmigración se compone de varones, muchos de los cuales se casaron con mujeres argentinas.- nueva raza inteligente y vigorosa (los productos de la refundición son superiores a cada uno de los seres que les dieron vida)" Texto del Censo de población Argentina 1895. Tomo II.

²¹ La tasa bruta de nupcialidad se calcula dividiendo el número total de matrimonios de un año calendario por la población en la mitad del mismo. Este índice solo consigna las uniones legales. No hay datos antes de 1900

Fuente: EVITAL en Torrado Susana Tomo 1.Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Edhesa 2007.

En 1914 cuando comienza la primera guerra mundial la tasa de nupcialidad cae a 5.9.

II. IV. El tipo de Vivienda y las relaciones de género.

El tipo de vivienda da lugar a un determinado orden de género. En la medida que haya varias familias viviendo en el mismo lugar o familias extensas, el trabajo de cuidado puede compartirse con otras personas, lo que permite que muchas mujeres puedan dedicarse a tareas remuneradas.

Hay en el período un aumento de la demanda de vivienda. Se expande el área ocupada de la ciudad y se incorporan tierras periféricas por la extensión de la red de transporte. La instalación de la red ferroviaria permitió que ya en 1882 existiera la infraestructura completa de 6 ramales, que tenían centro en la Capital. La máxima extensión de esta red se alcanza en 1898 con 386.5 kilómetros. La expansión del área ocupada en las ciudades, en especial en la ciudad de Buenos Aires posibilitado por la extensión de la red de transporte hace que la población de los sectores populares, especialmente los migrantes que alquilaban una habitación en un conventillo puedan construirse su casa propia. Esto hace que dejen de convivir con otras familias, que además son extensas (lo que permite que trabajen mientras otras personas –mujeres- se hacen cargo del cuidado de niños y ancianos). Al constituirse como familias nucleares las mujeres deben hacerse cargo de la organización del cuidado. Estos cambios van acompañados de otros, muy importantes, en el plano ideológico.

Con esta infraestructura urbana, en la Ciudad de Buenos Aires pasan a residir fundamentalmente las familias de mayor poder económico y político - la elite -, dueñas de las mejores tierras y enriquecidas por el auge agroexportador. También, un número de profesionales, de empleados administrativos y de trabajadores del sector de servicios - comercio, educación, transportes-, cuya expansión también se debió al negocio de la exportación, formaban los sectores medios urbanos. Sus posibilidades de mejoría

económica y progreso social estaban ligados a la marcha exitosa del modelo agroexportador.

Desde fines de siglo, crecía una masa de trabajadores, de talleres manufactureros y gremios de la construcción, así como los trabajadores de las nuevas actividades económicas y de las industrias relacionadas con la expansión de las exportaciones agropecuarias. Era la clase obrera argentina.

Los inmigrantes que no pudieron trabajar en el campo fueron trabajadores asalariados que conformaban la clase obrera urbana.

Los inmigrantes con algún recurso, o con un oficio, formaron la clase media. Hijos de inmigrantes obreros lograron ascender, por una carrera profesional, o por un cargo de administración pública.

Entre esos dos sectores había una cercanía. Una franja de la sociedad que compusieron los sectores populares urbanos.

Los conventillos eran lugares baratos, donde vivían los inmigrantes. Y fue un negocio para comerciantes que compraban el lugar y lo vendían. Viviendo en estos lugares encontramos al 27% en 1887 y disminuye al 9% en 1904. Ese 9 % restante vivía más hacinado que antes. Según Alejandro Bunge alrededor de 1920 faltaban 150.000 viviendas para los obreros. El Estado construyó muy pocas. Cafferata desde el Congreso lanzó un plan de Casa Baratas donde se planeaba construir 3000 viviendas pero en 1943 se habían construido sólo 990.

Tipo de Vivienda de la Población de la Ciudad de Buenos Aires

Año	Población en Conventillos	Población en el resto de edificación	Total
1887	116.167	313.391	429.558
1904	138.188	1.422.925	1.561.113

Fuente Yujnosky, O. (1974)

Personas por cuarto por tipo de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires

Año	Conventillos	Resto de edificación
1887	2,93	1,41
1904	3,15	1,86

Fuente Yujnosky, O. (1974)

La extensión de la red de transporte hizo posible la incorporación de tierras periféricas al tejido urbano. La mayor disponibilidad de tierra y de medios de transporte facilitó el acceso a la vivienda primero de los sectores medios que podían pagar el tranvía que los conducía al trabajo diariamente y luego con la electrificación de la red tranviaria también los sectores populares, originalmente compuestos por inmigrantes, quienes contaban ahora con la opción de construir su vivienda, sin tener que alquilar una pieza en algún conventillo. A su vez, esto mejoraba la situación sanitaria de la población, ya que disminuía el hacinamiento.

A medida que las viviendas colectivas eran desalojadas y se constituían hogares de una sola familia, el trabajo del cuidado de la familia y las tareas domésticas recaían exclusivamente en las mujeres, debido a la imposibilidad de compartir estos quehaceres con vecinos o con otros integrantes de la misma familia que antes convivían en un mismo hogar.

Esta situación impedía que las mujeres dispusieran del tiempo suficiente para dedicarse a otras tareas remuneradas, quedando ellas a cargo de la organización del cuidado y va creando las bases materiales para su retiro del mercado de trabajo.

III. Cambios en las relaciones simbólicas de las relaciones de género²².

- En este periodo las mujeres no fueron consideradas en condiciones de igualdad con los hombres aunque la Constitución Nacional de 1853 sostenía la igualdad de todos los habitantes sin distinción de raza, nacionalidad, clase o sexo. Se equiparaba la situación de la mujer a la de los menores, que aparecían como incapaces. La mujer soltera era capaz de hecho pero no lo era de derecho. Una vez casada sufría una disminución en su capacidad y quedaba bajo la

²² Connell (2002) plantea que la estructura de género tiene cuatro dimensiones 1) relaciones de poder, 2) relaciones de producción-división sexual del trabajo-, 3) relaciones emocionales y 4) Relaciones simbólicas. Las relaciones simbólicas involucran la totalidad del sistema de comunicación de una sociedad en tanto que incluye el lenguaje hablado y el escrito; el lenguaje corporal; la forma de vestir; los rituales de iniciación y los religiosos; las actividades como el deporte o el trabajo; y los productos culturales como el cine, la fotografía o la danza. Así, hablar de hombre o mujer va mucho más allá de una enunciación descriptiva; nos remite a un sistema de interpretación acumulado a lo largo de la historia que define un lugar físico y un lugar simbólico para cada persona en el entramado social.

representación exclusiva de su esposo. Recién en 1905 aparece un espacio legal en la Ley 4661 sobre descanso dominical donde aparecen mencionadas las mujeres y en 1907 la ley 5291 (de trabajo de Mujeres y Menores), sanciona el reconocimiento de nuevos sujetos sociales: la mujer y el menor trabajador en la industria y el comercio. Recién en 1926 cambia el status civil de la mujer.

- Hacia fines del siglo XIX y principios del XX se define el ideal de MADRE como actividad exclusiva de y para las mujeres, excluyente de cualquier otra. De acuerdo a Nari Marcela (1996), Guy Donna (1994) creció el consenso social en torno a la maternidad (cualquiera fuera su clase social), de manera tal que el trabajo asalariado se tornaba en una amenaza y algunos incluso eran contradictorios con esta, solo en razón de cómo esta había sido definida como práctica social e ideológica. Lo contrario ocurría con el trabajo doméstico, con la atención y cuidado de los niños. No importaba cuán duras podían resultar tales tareas, ni las condiciones materiales en que se realizaban. Eran tan naturales que perdían su status de trabajos. Sin embargo, las tareas realizadas en las explotaciones familiares eran saludables.
- Los argumentos en boga hacia fines del periodo bajo estudio eran, pese al aumento de la tasa de actividad femenina en la Capital federal, que el trabajo asalariado provocaba la degeneración física moral de las mujeres²³. La creciente llegada de las mujeres a las fábricas y talleres fue un cimbronazo en la vida obrera, todo había cambiado. Desde conservadores recalcitrantes hasta socialistas y anarquistas reaccionaron ante este nuevo fenómeno; en general, todos coincidieron en señalarlo como negativo. Comenzó una gran campaña de exaltación del papel de las mujeres como madres y ejes del núcleo familiar, cuyo rol se suponía que se desvirtuaba al trabajar fuera del hogar. Se atacó el trabajo femenino en las fábricas, con argumentos que iban desde lo fisiológico (supuesta debilidad del organismo femenino) hasta lo moral, ya que se consideraba que las fábricas eran un "antro de perdición", sobre todo para las jóvenes. Cada grupo desde conservadores recalcitrantes hasta socialistas y anarquistas propusieron diferentes "soluciones" para el "problema", siendo la

²³ Ante la inevitabilidad del trabajo femenino la ley 11317 de 1924 prohibía el ejercicio de cualquier profesión, por cuenta propia o ajena, en calles, plazas o sitios públicos a las mujeres solteras menores de 18 años. Estaba prohibido también emplear a mujeres de cualquier edad en horarios nocturnos y en industrias y tareas calificadas como peligrosas o insalubres. No se prohibía el trabajo de las empleadas domésticas y en especial de la enfermeras que también era nocturno.

predilecta devolver a las féminas a sus hogares²⁴. De todas formas, existía consenso en aceptar a este como un “mal necesario”.²⁵ La otra cara de este enfoque era que las mujeres acarrearían la reducción salarial y /o el desplazamiento de la mano de obra masculina. Estas amenazas eran sentidas por algunos políticos y especialmente por el movimiento obrero. Esto pasaba al mismo tiempo en el plano internacional.

Este es el inicio de la construcción en la Argentina del sustrato ideológico de la familia nuclear: el hombre *proveedor* y la mujer *cuidadora*, que predominará durante la siguiente etapa de “Sustitución de Importaciones”.

²⁴ ‘Tensiones entre la reproducción social y la producción: estudio de caso de las mujeres gráficas de Buenos Aires (1890-1914)’, Mabel Bellucci en Desprivatizando lo privado ’ Mujeres y trabajos, de Lipszyc C., Ginés M.E. y Bellucci M.

²⁵ Se establece la ley del salario familiar (ley 5291 fue reglamentada en 1908 para la Capital Federal y Territorios Nacionales y solo se aplicaba a establecimiento industriales. En 1924 fue modificada y se amplió a industrias y comercios.

ANEXO

Retribución promedio por jornada, en la industria textil (sectores algodón y lana) por sexo

Subgrupo	HILADOS Y TEJIDOS DE TELAR A LANZADERA					
	VARONES			MUJERES		
	Algodón	Lana	Seda	Algodón	Lana	Seda
Aceitadores	4,5			3,85		
Acopladores	2,5			2,8	1,9	
Anudadores	4,65	7,4	7,4	3,2	4,2	4,65
Ata hilos	3,25	3,65	3,6	2,6	2,4	
Ayudantes	5,1	3,65	5,05	3,05	2,2	2,85
Bobinadores	2,8			3,05		
Bordadoras	5,15	5,3		6		
Canilleras	3,9	2,5	2,65	3,2	2,1	3,3
Cartoneras	5,2			3,2		
Clasificadoras		8,35		2,2	2,25	3,1
Cortadoras	3,55	6,45		4	3,65	3,25
Chapaneras	2,9	3,35			2,7	
Devanadoras	4,35	7	3,9	2,95	2,95	3,2
Dobladoras	5,4	2,6	4,4	3,5	2,95	
Empaquetadoras	4	4,85		2,35	2,85	3,7
Expendidoras	4,45			1,35		
Flecadoras	4,35			2,65	4,1	
Hilanderas	4,45	6,7	5,95	2,9	2,5	
Limpiadoras	5,8	6,05		3,4		3,9
Madereras	4,75	2,4		2,15	3,3	
Maquinistas	4	8,45		2,65	2,05	
Marcadoras		4,35			2,9	
Mecheras	4			4,35		
Mezcladoras	3,9	4,45			2,6	
Pasalisa	4	3,7		3,95		4,65
Peinadoras		4,2		2,9	2,4	
planchadoras	5,15	7		3,9	2,35	4,85
Plantilleras	2,2			2		
preparadoras	7,05	4,8		2,5	2,5	3,1
remalladoras		2,95		5,05	3,75	
revisoras	4,8	5,6	7,75	2,6	3,5	3
Revisoras 1/2 oficial		3,8		2,25	2,8	
Tejedoras	5,55	6,3	7,1	4,25	4,8	6,05
Tintoreras	5,2	7,9	5,8	2,6		
Tondozadoras	5,8	4,6		3,4		
Trenzadoras	4	3,9		2,4		
Urdidoras	6,45	5,25	7,25	3,95	4,35	5,95
Zurcidoras	2,7			3,3	3,3	4,2

Fuente: Industria Textil. Capacidad normal de trabajo de los obreros de la Industria Textil, especialmente mujeres y menores. Informe del Dr. José Figuerola. Buenos Aires, 12 de junio de 1939. Departamento Nacional del Trabajo

5 .BIBLIOGRAFÍA

ARCEO, Enrique (2003) **Argentina en la Periferia Prospera. Renta Internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación.** Universidad nacional de Quilmes. . FLACSO. IDEP.

BARRANCOS, Dora (2000): "Vida íntima, escándalo publico: las telefonistas en las décadas 1930 y 1940". En: *Mujeres en escena. Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género.* Santa Rosa: Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 487-493.

BELLUCCI, Mabel, "*Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900*" En: Nueva Sociedad 109. 1990

BIALET, MASSE, Juan (1904) Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la Republica. Buenos Aires: GRrau.

BERGER, Silvia (1999) "Economic History, South America en: **The Elgar Companion to Feminist economics.** Edit. PETERSON Janice; LEWIS, Margaret. U.K.

BECCARIA, Luis (2006) El mercado de trabajo argentino en el largo plazo: los años de la economía agro-exportadora. CEPAL. Estudios y Perspectivas. Documentos. Serie 33.

CENSO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.. Primer CENSO 1869 (1872)

CENSO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.. Segundo CENSO 1895 (1898) Tomo II

CENSO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.. Tercer CENSO 1914 (1917) Tomo IV

CERDA, Juan Manuel "Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado. El caso de la provincia de Mendoza a comienzos de siglo XX. Mora. B. Aires) Vol 15 no. 1 **Ciudad de Buenos Aires** en/jul

CONNELL, R.W. (2002) **Gender**

CORTES CONDE, Roberto. (1979).**El Progreso Argentino 1880-1914.** Editorial Sudamericana, Instituto Di Tella.. Argentina

FALCÓN, Ricardo (1986): *El mundo del trabajo urbano (1890-1914).* Buenos Aires: CEAL. Temas de Mujeres Año 1 Nº1 **Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán**

FERRERES, Orlando (2005) J. **Dos Siglos de Economía Argentina (1810-2004) Historia Argentina en Cifras .**Fundación Norte y Sur Editorial El Ateneo. (2005) ISBN 950-02-5342-9

FEIJOO, María del Carmen (1990): "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo". En: ARMUS, Diego (comp.): **Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Socia Argentina.** Buenos Aires: Sudamericana, pp. 281-311.

GALVEZ Thelma, BRAVO, Rosa En: **Revista Estadística & Economía** Nª 5 INE. Chile.

GÓMEZ, Mónica (1994): "Entre la femineidad y el sustento: el lugar laboral de la mujer hacia fines del siglo XIX (1880-1914)". Tesis presentada ante el Instituto Torcuato Di Tella para optar el Postgrado en Historia. Buenos Aires.

GOLDIN, Claudia. "The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History," in T. Paul Schultz, ed., **Investment in women's human capital and economic development.** Chicago, IL: University of Chicago Press, 1995, pp. 61-90.

GOLDIN, Claudia "The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family" Working Paper 11953. <http://www.nber.org/papers/w11953>

GUY, Donna (1981) "Women, Peonage and Industrialization: Argentina 1880-1914" *Latin American Research Review*, Vol. XVI, nº.3 (1981),65-89.

HALPERÍN DONGH ,I, Tulio. **La democracia de masas**. Buenos Aires, Paidós, 1991, págs. 63-64.

HENAULT, Mirta (1982): "La incorporación de la mujer al trabajo asalariado". En: *Revista Todo es Historia* nº 183, pp 42-53.

HOBSBAWM, Eric (1990): **La Era del Imperio (1875-1914)**. Barcelona: Labor Universitaria.

HUTCHISON, Elizabeth Quay, La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930. Historia Santiago) v.33 Santiago 2000

KRITZ, Ernesto (1985): "La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914". En: *Cuadernos del CENEP* nº 30.

LAVRIN, Asunción (1995): *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay 1890-1940*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.

LOBATO, Mirta (1990b): "Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-1969". En: *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales* nº V, pp. 171-205

LOBATO, Mirta (2000a): "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX". En: GIL LOZANO, Fernanda/ PITA, Valeria/ INI, Gabriela (dir.): **Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX**. Buenos Aires: Taurus, pp. 94-115.

Temas de Mujeres Año 1 Nº1 Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán

LOBATO, Mirta (2000b): "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, argentina 1890-1934". En: SURIANO, Juan (comp.): **La cuestión social en Argentina, 1870-1943**. Buenos Aires: La Colmena, pp 245-275.

LOBATO, Mirta (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 349 p URL : <http://nuevomundo.revues.org/7062>

MERCADO, Matilde Alejandra (1988): **La primera ley de trabajo femenino. "La mujer obrera (1890-1910")**. Buenos Aires: CEAL.

NARI, Marcela (1995b): "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la "Encuesta Feminista Argentina de 1919". En: **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3era serie, nº 12**, pp. 61-86.

NARI, Marcela (1998): "De la maldición al derecho. Notas sobre las mujeres en el mercado de trabajo. Buenos Aires, 1890-1940". En: GARRIDO, Hilda Beatriz/ BRAVO, María Celia (coord.): **Temas de Mujeres. Perspectivas de Género. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios del Género**. Tucumán: CEHIM. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán, pp. 139-155.

NARI, Marcela (2000a): "Maternidad, política y feminismo". En: GIL LOZANO, Fernanda/ PITA, Valeria/ INI, Gabriela (dir.): **Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX**. Buenos Aires: Taurus, pp. 196-221.

Temas de Mujeres Año 1 Nº1 Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán

NARI, Marcela (2000b): "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras

décadas del siglo XX". En: SURIANO, Juan (comp.): **La cuestión social en Argentina, 1870-1943**. Buenos Aires: La Colmena, pp. 277-299.

NAVARRO, Marysa/ WAINERMAN, Catalina (1979): "El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX". En: *Cuadernos del CENEP* n° 7.

OTERO, Hernán. Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914 en : *Anuario IEHS 14 (1999)* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil, argentina

PANETTI, José (1969): *Los trabajadores*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez.

QUEIROLO, Graciela (2004): "Imágenes del trabajo femenino en Buenos Aires (1910-1930)". En: Salomone, Alicia/ Luongo, Gilda/ Cisterna, Natalia/ Doll, Darcie/ Queirolo, Graciela (ed.): **Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950**. Santiago de Chile: Cuarto Propio, pp 199-218.

RECCHINI DE LATTES, Zulma (1975) **La Población en Argentina**. Capítulo 6 Población Económicamente activa. CENEP e INDEC. Serie Investigaciones demográficas. 1

RECCHINI DE LATTES, Zulma/ WAINERMAN, Catalina H. (1977): "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias". En: *Desarrollo Económico*, Vol. 17, N° 66, pp. 301-317.

ROCCHI, Fernando (2000) "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930". En: GIL LOZANO, Fernanda/ PITA, Valeria/ INI, Gabriela (dir.): **Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX**. Buenos Aires: Taurus, pp. 222-243.

ROMERO, José Luis (1983): "La ciudad burguesa". En: ROMERO, José Luis/ ROMERO, Luis Alberto (dir.): *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Vol. II. Buenos Aires: Editorial Abril, pp. 9-18.

ROMERO, Luis Alberto (1994): *Breve historia contemporánea de La Argentina*. Buenos Aires: F.C.E.

SCOBIE, James R. (1930): **Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910**. Buenos Aires: Ediciones Solar- Hachette..

SCOBIE, James R. (1968): **Revolución en las pampas: historia social del trigo argentino 1860-1910** Buenos Aires: Ediciones Solar- Hachette

SCOTT, Joan (2000): "La mujer trabajadora en el siglo XIX". En: DUBY, Georges/ PERROT, Michelle (dir.): **Historia de las mujeres. El siglo XIX**. Madrid: Taurus, pp. 427-461.

SURIANO, Juan (2000): **La cuestión social en Argentina, 1870-1943**. Buenos Aires: La Colmena.

TODARO, Rosalba (2009) "*Chile under a Gender Lens: From Import Substitution to Open Markets*". En: **Social justice and Gender Equality**. Ed. By BERIK, Günseli, RODGERS, Yanna van der Meulen and ZAMMIT, Ann .Routledge/UNRISD

TORRADO, Susana (2007). **Una Historia Social del siglo XX** Tomo I . Edhasa Ensayo

WAINERMAN, Catalina y NAVARRO, Marysa (1980) "El trabajo de la mujer en la Argentina: Un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX". Cuaderno del CENEP N°7

WAINERMAN, Catalina (1979) "*Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina*". En: **Desarrollo Económico**, Vol 18, n° 72.

WAINERMAN, Catalina y Recchini de Lattes, Zulma. El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América latina. Terranova, México, 1981

YANNOULAS, Silvia (1997): "Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930). En: MORGADE, Graciela (comp.): **Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina (1870-1930)**. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 175-191.

YUJNOVSKY, Oscar. (1974) Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1914 En: **Desarrollo Económico** Vol. 14 , Julio-Septiembre No.54